

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS

Este modelo de formulario será utilizado como inscripción y/o baja de las Escuelas Deportivas (Escuela de Tenis, Escuela de Pádel y Club del Corredor). La inscripción en las Escuelas Deportivas de la UAX implica la aceptación de las siguientes normas:

NORMATIVA DE INSCRIPCIÓN

1. El alumno/a no podrá comenzar las clases sin haber formalizado la correspondiente inscripción y matrícula.
2. El alumno/a deberá rellenar un impreso de alta y seleccionar el horario en el que se desea inscribir.
3. El impreso de matrícula deberá de entregarse a la recepción del Gimnasio de la UAX, en horario de 10 a 22.30 de lunes a viernes, sábados y domingos de 10 a 14 horas y sábados de 16 a 20 horas.
4. En todas las clases, el entrenador pedirá al alumno/a que se identifique antes de empezar la clase.
5. La universidad se reserva el derecho a poder cambiar el horario de las clases, siempre y cuando no haya usuarios en esa franja horaria.
6. Los grupos de las diferentes Escuelas Deportivas necesitan un mínimo de alumnos/as, pudiendo cancelarse en caso de no alcanzar dicho mínimo.
7. Los abonos se realizarán mensualmente si es por domiciliación bancaria o de forma trimestral si se realizan ingresos a cuenta. Los ingresos a cuenta se tendrán que hacer en los dos primeros días hábiles del mes. El pago de los bonos de 5 y 10 sesiones podrán realizarse de las dos formas anteriores.

NORMATIVA DE BAJA

8. Si algún usuario quisiera causar baja en las Escuelas Deportivas, deberá rellenar un impreso donde señale que quiere darse de baja.
9. Esta solicitud de baja debe firmarla e enviarla a la dirección deportes@uax.es antes del último día del mes en el que todavía está matriculado, tanto para los pagos mensuales como los trimestrales. Las bajas que se realicen fuera de los períodos anteriormente indicados no computarán y, por lo tanto, SERÁ COBRADO EL IMPORTE ÍNTEGRO SIN POSIBILIDAD DE DEVOLUCIÓN, CON INDEPENDENCIA DEL MOTIVO.
10. Si el usuario quisiera volver a matricularse deberá iniciar nuevamente el proceso de inscripción antes señalado.
11. En caso de impago de un mes o trimestre, el alumno será dado de baja automáticamente, debiendo realizar una nueva inscripción, si desea continuar con la actividad. Los recibos pendientes de cobro se tramitarán mediante procedimiento reglamentario de apremio.
12. Toda devolución será comunicada al usuario, quien dispondrá de cinco días hábiles para realizar el pago de la misma. En caso de no producirse el pago en dicho plazo, la UAX tramitará de oficio la baja definitiva en la actividad. El coste de la comisión bancaria ocasionada por la devolución de cualquier recibo será abonado por el usuario

CONDICIÓN FÍSICA

13. El usuario declara estar en buena condición física.
14. El usuario que padezca alguna enfermedad o dolencia infecciosa o bien tenga cortes, heridas, llagas o infecciones, no utilizarán las instalaciones por poder ser éstas perjudiciales para la salud y seguridad de los demás usuarios o personas que estén en ese momento en las instalaciones.
15. El usuario deberá pasar un cuestionario de salud para poder participar en las diferentes actividades de las Escuelas Deportivas.

OTRAS NORMAS

16. El usuario, junto con la firma de "Normativa de Funcionamiento de las Escuelas Deportivas" de la UAX, deberá realizar un "Cuestionario de Salud".
17. En caso de lluvia, se suspenderán las clases de las diferentes Escuelas Deportivas, no siendo recuperables.
18. Las Escuelas Deportivas de la UAX no se hacen responsable en caso de robo de material que se deje en las instalaciones.

El usuario/a confirma expresamente que él o ella ha leído y entendido completamente, las normas y condiciones.

En _____ a _____, _____ de 20_____

Firma